"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 23 de agosto de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Ruffinelli Fernández

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 43/2019 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID Nº 366.260, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, por el Monto de Gs. 154.484.760 (Guaraníes Ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta), según Orden Particular N° 594 del COMFAER, de fecha 23 de agosto de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de agosto de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en la Carta Invitación del presente llamado **(Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de la Orden de Compra).**

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD 43/2019

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 29 de agosto de 2019, 15:29
Para: ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ <serviciosre@hotmail.com>

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE.. UOC Nº4

SERVICIOS R.E..PDF
14K

ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ <serviciosre@hotmail.com> 29 de agosto de 2019, 21:49
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Recibido

Arnulfo Ruffinelli

Aire acondicionado - Electricidad del Automóvil

Mecánica en General

Pa'i Pérez y Nicaragua - Tel.: (021) 212-235

Asunción –Paraguay

De: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de agosto de 2019 09:29
Para: ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ <serviciosre@hotmail.com>
Asunto: CD 43/2019

[El texto citado está oculto]

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 23 de agosto de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TALLER BALBUENA de Silverio Florentin Balbuena Valdez

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 43/2019, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID Nº 366.260, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Ruffinelli Fernández, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 594 del COMFAER, de fecha 23 de agosto de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Silverio Balbuena -

C.I.Nº: 854.301.-

Fecha: 02/09/19.-

Sello: Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021 226.799 - 0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 23 de agosto de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TRAKS CAR de Jorge Maure

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 43/2019, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID Nº 366.260, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Ruffinelli Fernández, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular Nº 594 del COMFAER, de fecha 23 de agosto de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: TRAKS CAR .....

C.I.Nº: Servicio Integra. RUC: 6505103-3 .....

Fecha: Jorge Maure .....

Sello: 22/09/19 .....
09:35

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 23 de agosto de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 43/2019, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, con ID Nº 366.260, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Ruffinelli Fernández, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular Nº 594 del COMFAER, de fecha 23 de agosto de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.-

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Florencio Almada.

C.I.Nº: 503943.

Fecha: 2- Setiembre -

Sello: SERVICIO Y COMERCIO PATRI RUC: 655717-6

Hora: 10-11.